

## INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 27 de agosto de 2020

La norma más relevante que ha sido publicada el día de hoy en la edición regular del Diario Oficial “El Peruano” es la siguiente:

- Resolución Administrativa N° 258-2020-P-CSJLI-PJ. Mediante esta norma se aceptó, a partir del 25 de agosto de 2020, lo siguiente:
  - La declinación de María del Rosario Matos Cuzcano como Jueza Supernumeraria del 15° Juzgado Civil con Subespecialidad Comercial de Lima<sup>1</sup>.
  - La designación de Russy Elda Arizabal Calderon como Jueza Titular del 9° Juzgado de Paz Letrado de Lima, y como Jueza Provisional del 15° Juzgado Civil con Subespecialidad Comercial de Lima.
  - La designación de Alcides Alejandro Ramos Moran como Juez Supernumerario del 9° Juzgado de Paz Letrado de Lima.

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestras páginas en [Facebook](#) y [LinkedIn](#) para más contenido legal.

---

<sup>1</sup> Cabe precisar que, mediante Resolución Administrativa N° 256-2020-P-CSJLI-PJ, publicada en la edición regular del 25 de agosto de 2020 del Diario Oficial “El Peruano”, se designó a María del Rosario Matos Cuzcano como Jueza Titular de la Cuarta Sala Civil Permanente de la Corte Superior de Justicia de Lima.